

ANUNCIO de 31 de mayo de 2011, de la Sdad. Coop. And. Cerámica Atlanta, de convocatoria de Asamblea General. (PP. 1720/2011).

Se convoca reunión extraordinaria de la Asamblea General a celebrar el día 15 de julio de 2011 a las veinte horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, C/ Las Pintoras, núm. 10, con el siguiente orden del día:

Punto único. Aprobación, si procede, del balance final de liquidación y del proyecto de distribución del activo, con el siguiente balance:

Activo.	
Inmovilizado:	74.742,37
Tesorería:	<u>1.385,72</u>
Total Activo:	76.128,09
Pasivo.	
Fondos propios:	<u>76.128,09</u>
Total pasivo:	76.128,09

La Rambla, 31 de mayo de 2011.- El Liquidador, Cristóbal Jémez Estepa.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, por la que se aprueba y somete a información pública el anteproyecto de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera. (PP. 237/2012).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública el anteproyecto de referencia, por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, a fin de que todos aquellos que tengan interés puedan examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

Municipios afectados: Almería, Huércal de Almería, Viator y Pechina.

El anteproyecto podrá ser examinado en:

- Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n. Edificio Bogaris. Isla de la Cartuja. Sevilla). www.junta-deandalucia.es/obraspublicasyvivienda.

- Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Almería (Paseo de Almería, 15, esquina Aguilar de Campoó, 5.º planta. 04701. Almería).

- Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Almería (Plaza de la Estación. Estación Intermodal. 1.ª planta. 04006. Almería). www.ctal.es

Almería, 20 de enero de 2012.- El Director Gerente, José Fermín Román Clemente.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)